



Guadalajara, Jalisco a 29 de marzo de 2022

## DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo del 2022, por medio de videoconferencia dio inicio la reunión del Comité Externo de Evaluación (CEE) por medio de videoconferencia, con la asistencia de sus ocho miembros, en la cual la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, Directora General del CIATEJ, presentó el Informe de Autoevaluación del CIATEJ, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2021.

La Dra. Lugo Cervantes, presentó un informe sintético sobre los principales avances y resultados del CIATEJ, así como algunos casos de éxito que fueron reconocidos por su calidad científica y tecnológica.

A partir de la información presentada, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) hicieron algunos comentarios y formularon diversas preguntas en torno a las actividades del Centro durante el 2021, a lo cual la Dra. Cervantes y otros miembros de la comunidad del CIATEJ dieron respuesta y explicaron con detalle las consultas formuladas.

Posteriormente, el Comité analizó y comentó de forma privada los aspectos más relevantes de la información presentada y deliberaron para evaluar los avances y resultados alcanzados por el CIATEJ y emitir el presente dictamen.

El Comité Externo de Evaluación (CEE), convino que el M.A. Carlos O’Farrill Santibáñez continuara como Presidente y el Dr. Hugo Sergio García Galindo como Secretario.

### Miembros del Comité:

- Dra. Cecilia Chi-Ham Núñez,
- Dra. Norma Laura Heredia Rojas,
- Dr. Ricardo Aguilar López,
- Dr. Hugo Sergio García Galindo,
- Dr. Gabriel Luna Bárcenas,
- M.A. Carlos Manuel O’Farrill Santibáñez
- Dr. Alfredo Ortega Rubio
- M.C. Raúl Romo Trujillo,

Los miembros del Comité coincidieron, que si bien el modelo de gestión que ha caracterizado al CIATEJ durante los últimos años, ha mostrado tener las condiciones básicas para responder con eficiencia a sus objetivos, así como a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, así como su propio Programa de Trabajo para el 2020, de manera particular, en materia de ciencia, tecnología e innovación y la formación de capital humano de alto nivel, también se observó la necesidad de revisar con mayor profundidad sus áreas de oportunidad.

*Norma Laura Heredia*





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El esfuerzo mostrado por el Centro ha continuado incidiendo de manera positiva en los ámbitos social y económico de nuestro país, mostrando sus contribuciones y, el potencial que tiene para lograr una mayor contribución en el país; aspectos meritorios, considerando que sus logros se continuaron alcanzando bajo circunstancias complejas por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 COVID-19, así como por las consecuentes dificultades económicas que enfrenta el país.

El Comité observó que la estrategia organizacional del Centro continuó mostrando un balance apropiado entre sus cinco líneas de investigación (biología industrial, vegetal, médica y farmacéutica, así como tecnología alimentaria y ambiental), donde se tienen 194 proyectos y servicios tecnológicos, lo que da un balance adecuado entre investigación básica, conocimiento aplicado, formación del capital humano y contribuciones al conocimiento en 35 entidades nacionales y nueve de carácter internacional.

Asimismo, se observó que la infraestructura de investigación del Centro, si bien favorece el logro de altos niveles en sus resultados y su productividad, se aprecia un riesgo por la obsolescencia y deterioro por el uso natural de los equipos, así como una tendencia de presupuesto limitado y a la baja en la captación de recursos propios, que de mantenerse, el riesgo de afectar sus resultados es creciente, lo que requiere de acciones oportunas para fortalecer las estrategias y detener e incluso revertir la tendencia de afectación en su infraestructura y evitar que su capacidad de respuesta a las demandas y necesidades de los sectores que atienden se vean limitadas.

El CEE aprecia que, si bien la situación de emergencia que ha enfrentado nuestro país y el propio Centro ha sido administrada apropiadamente, es conveniente ampliar la visión estratégica general para afrontar de forma más sólida los retos para el corto, mediano y largo plazos.

## RECOMENDACIONES

1. Es muy importante que la Dirección General del Centro dé puntual seguimiento a las recomendaciones que emita este Comité y se presenten al Órgano de Gobierno para que sean consideradas como acuerdo y se informe de esto al Comité, previ6 a su próxima Sesión.
2. Se reitera la necesidad de revisar la métrica de los indicadores y su relación con las metas, separando los resultados alcanzados por la Institución, de aquellos que se logren a partir de las colaboraciones con otras Instituciones; asimismo, será importante alinear lo esperado en las metas respecto de los resultados de aquellos indicadores que han superado ampliamente su meta.
3. Se recomienda describir el avance que el Centro ha tenido, respecto de las estrategias, objetivos y metas establecidos en su Programa Institucional, para identificar el grado de cumplimiento alcanzado en el periodo.
4. Revisar la estrategia de los Programas de Posgrado, para focalizar los esfuerzos Institucionales en aquellos Posgrados de mayor demanda e interés, precisando los costos por Posgrado y por alumno matriculado. Asimismo, es conveniente fortalecer las estrategias institucionales para mejorar la eficiencia terminal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5. Se requiere presentar la estrategia y las acciones de colaboración con otras instituciones para ampliar las posibilidades de participación en proyectos, el uso compartido de equipo científico, de captación de recursos propios, entre otras actividades que fortalezcan al CIATEJ.
6. Es importante continuar con la estrategia de registro de aquellas patentes que tengan como característica su licenciamiento.
7. Será conveniente fortalecer las acciones para apoyar a los investigadores a fin de que sean miembros del SNI, así como aquellos que ya son miembros del Sistema para su avance en los niveles.
8. Se requiere realizar una "Reflexión Autocrítica" más profunda que describa los principales problemas que enfrenta la Institución en su gestión cotidiana, así como aquellos que se visualicen como amenazas que eventualmente puedan tener impactos negativos en la Institución, por lo que es recomendable tener una perspectiva de futuro que considere las tendencias mundiales y plantearse estrategias novedosas, metas y acciones orientadas a una modernización Integral.

Este Comité reitera una muy atenta solicitud al Órgano de Gobierno del CIATEJ para que se le autoricen plazas que permitan resolver la situación del programa de cátedras CONACYT.

Asimismo, este Comité, ante la insuficiencia de plazas técnicas, apoya la petición del CIATEJ para contar con la autorización del Órgano de Gobierno, a fin de contratar por honorarios y con recursos propios a 60 personas (técnicos), para colaborar en proyectos auto sustentables, que ampliarán la gestión de su conocimiento a la sociedad, sin representar una carga presupuestal adicional al erario público.

El Comité Externo de Evaluación considera que el desempeño del Centro durante el 2021 ha mantenido sus estándares de calidad y excelencia y reitera la importancia de presentar un análisis sobre la madurez Institucional que muestre como se ha ido alcanzado la consolidación en sus áreas y la conservación de las mismas para los próximos años.

Se exhorta a la comunidad del CIATEJ a continuar con su exitosa gestión, conservando su esfuerzo, compromiso y dedicación para seguir cumpliendo con su objetivo y su cada vez mayor contribución social. De igual manera se reconoce la institucionalidad y el profesionalismo de todo el personal, así como el liderazgo de la Dra. Lugo para mantener y mejorar permanentemente a la institución en todos sus aspectos.

Este Comité Externo de Evaluación, cumple y opera conforme a las normas aplicables, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia, a través de la divulgación de sus actividades y con ello promover el Combate a la corrupción, conforme los criterios estipulados en el artículo 134° Constitucional.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Por último, este Comité considera que la calificación del desempeño en el año 2021 es de 95 sobre una escala de 100.

Dra. Cecilia Chi-Ham Núñez

Gra. Norma Laura Heredia Rojas

Dr. Ricardo Aguilar López

Dr. Hugo Sergio García Galindo

Dr. Gabriel Luna Bárcenas

M.A. Carlos O'Farrill Santibáñez

Dr. Alfredo Ortega Rubio

M.C. Raúl Romo Trujillo

